

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE S. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Santa Elena, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la dirección domiciliaria ubicada en la dirección domiciliaria de esta, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE S. A.** como son: **Sr. GASTON ANDRADE BECILLA**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el **SR. CARLOS CRUZ CRUZ**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sr. JUAN CRUZ CRUZ**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sr. LUIS CRUZ CRUZ**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sr. JUAN CARLOS CRUZ FREIRE**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sr. MIGUEL ESPINOZA RAMON**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sr. ANGEL GUACHIZACA YANZA**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sra. MARIELA RODRIGUEZ TIGRERO**, por sus propios derechos propietario de 93 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sr. JUAN JOSE RODRIGUEZ VERA**, por sus

propios derechos propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Sr. LUIS TRUJILLO BARRE**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **US\$ 900,00**.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Actúa como Presidente Ah-doc de la Junta General, el Sr. Juan José Rodríguez y como secretaria la Gerente General Sra. Mariela Rodríguez Tigrero.

Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar el único punto del orden del día que es:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados de Situación financiera del año 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone

TRATAR EL ÚNICO PUNTO.- Que una vez discutidos y revisados por todos los accionistas los formularios de Estados de Situación financiera presentados por el contador de la compañía, sean aprobados por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, y demás anexos necesarios a presentar a las respectivas instituciones del estado, luego de varias deliberaciones todos los accionistas considerando lo expuesto por el contador, aprueban de manera unánime los Estados de Situación Financiera tal cual han sido presentados.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito pagado de la compañía, con lo que se declara concluida la sesión, firmando por el secretario, para constancia f) **Sr. GASTON ANDRADE BECILLA**, f) **SR. CARLOS CRUZ CRUZ**, accionista; f) **Sr. JUAN CRUZ CRUZ**, accionista; f) **Sr. LUIS CRUZ CRUZ**, accionista; f) **Sr. JUAN CARLOS CRUZ FREIRE**, accionista; f) **Sr. MIGUEL ESPINOZA RAMON**, accionista; f) **Sr. ANGEL GUACHIZACA YANZA**, accionista; f) **Sra. MARIELA RODRIGUEZ TIGRERO**, accionista - secretaria de la junta; **Sr. JUAN JOSE RODRIGUEZ VERA**, accionista - presidente ad-hoc de la junta; **Sr. LUIS TRUJILLO BARRE**, accionista.


f) Sra. Mariela Rodríguez Tigrero.
Accionista - Secretaria de la Junta


F) Sr. Juan José Rodríguez.
Accionista - Presidente ad-hoc